



# LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUBLITO 0'15 CENTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo certificado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.345

HUESCA, Viernes, 2 de Agosto 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel.

Teléfono número 78

## Ha sido promulgada la ley aprobada por las Cortes reformando la Reforma Agraria

### Para pasar de colonos a propietarios

Cumplimos nuestra promesa de divulgar la nueva ley de Reforma agraria, como hemos vulgarizado la ley de Arrendamientos, porque los pobres del campo a quienes estas leyes favorecen no entienden mucho de letras ni tienen detrás de ellos un abogado para que les aconseje. Seamos nosotros sus consejeros y sus abogados.

Lo primero es no retroceder, no dejar de ser arrendatario. Ya hemos dicho que ningún colono puede ser desahuciado si no es que el dueño de la tierra va a cultivarla directamente por sí mismo, por su cónyuge, por sus padres, hijos o hermanos, y quien de éstos quiera labrarla tiene que vivir en el pueblo donde radique la finca, o a menos de diez kilómetros si aquella no llega a las sesenta hectáreas. Ningún colono que tema por parte del dueño una simulación de cultivo directo debe dejar la finca sin que le desahucie el juez, el cual ya prudentemente exigirá pruebas al mal propietario de que es verdad que él o sus familiares cercanos van a cultivar la finca.

Si el arrendatario tiene la desgracia de cultivar tierras de las que se haya incautado el Instituto de Reforma Agraria, sepa que no le pueden desalojar si la extensión que labra es inferior a 100 hectáreas en secano o a tres en regadío, porque la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos, que no ha sido derogada por la nueva ley de Reforma agraria, dice que «el Instituto estará obligado a respetar los contratos con todos los derechos y obligaciones establecidos en la ley de Arrendamientos».

El colono no ha sido desahuciado, y veamos ahora cómo puede pasar a propietario. El derecho a llegar a la propiedad de la tierra tiene dos limitaciones. La primera exige que el colono lleve por sí, por sus padres, hijos o cónyuge el cultivo directo de una o varias fincas durante diez años como mínimo. De modo, que todos los que por sí o por sus familiares antedichos llevan hoy diez años cultivando una tierra tienen derecho a la propiedad, o de esa misma finca o de una parcela equivalente.

La segunda limitación es que nadie podrá exigir la propiedad, si ya posee 50 hectáreas en secano o dos en regadío. Y si no las posee, la máxima extensión a que tiene derecho es la mencionada.

Todos los colonos, pues, que no tengan 50 hectáreas de secano o dos de regadío y lleven más de diez años en las fincas tienen derecho a ser propietarios.

Si las tierras han sido ofrecidas voluntariamente por sus dueños o expropiadas por el Instituto de Reforma Agraria, es éste el que actúa de intermediario y el que ha de dar la propiedad a los colonos. A ello está obligado por la nueva ley, y, por lo tanto, los colonos no tienen más que pedirlo por una instancia o documento análogo.

Las parcelas que así adquieran los colonos se las pagarán al Instituto de Reforma Agraria en cincuenta años, como máximo, con el 4 por 100 de interés, o sea, que por una cantidad poco más o menos igual que la renta que hoy pagan llegarán a ser propietarios. Si desean adelantar el abono del precio de la parcela, lo pueden hacer con entera libertad, y en ese caso el Instituto de Reforma Agraria les descontará los intereses, y, por lo tanto, les rebajará el precio.

Si las tierras que hoy cultiva el colono no se las ofrece el dueño al Instituto de Reforma Agraria ni éste se las expropia, puede llegar directamente con el propietario al acuerdo de que se las venda, y entonces solicitar del Instituto de Reforma Agraria que le adelante, con primera hipoteca de la finca, pero sin ningún impuesto, el dinero para comprarla, y el Instituto lo hará si comprueba, por medio de sus técnicos, que el precio convenido entre el propietario y el colono no es abusivo, sino corriente. Dicho Instituto puede destinar a estas compras la mitad del dinero de que disponga para toda la obra de la Reforma agraria. Por lo tanto, ahora dedicará unos 60 millones de pesetas a estas adquisiciones.

Se podrá dar un último caso: que el propietario se niegue a vender la finca al colono, aun pagándosele al contado, con todas esas facilidades que le dará el Instituto de Reforma Agraria. Entonces el arrendatario tiene derecho a pedir a éste que le ponga en posesión para adquirir la propiedad de otra parcela equivalente a la que el dueño no le quiere vender y situada en el mismo pueblo, si allí hay tierras de las que pueda disponer el Instituto de Reforma Agraria o en pueblos cercanos.

Por lo tanto, nosotros insistiremos una vez más en que ante esta serie de medios de llegar a la propiedad que las nuevas leyes votadas por las Cortes actuales dan a los colonos, éstos hagan uso de sus derechos con toda fuerza, por medio de sus Sindicatos agrícolas o de sus Comunidades de labradores. De nada sirve que el Estado promulgue las leyes si los que se benefician con ellas no se portan virilmente para obtener las ventajas que les han sido concedidas. El deber del colono de hoy, individualmente, y de sus organizaciones sociales o políticas es hacer efectivos todos los recursos de la ley de Arrendamientos y de la nueva ley de Reforma agraria, que no son pocos y que pueden traer una venturosísima transformación social en los campos de España.

(De «El Debate».)

### Maestros incluidos dentro del Curso o especial

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Se os convoca a una reunión que se celebrará en el edificio de la Escuela Normal el domingo próximo, día 4 del actual y hora de las once de su mañana.

Ante la gravedad de nuestra situación y la importancia de los puntos a tratar, esperamos la puntual y máxima asistencia, ya que así lo requieren las circunstancias por las que estamos atravesando.— La Comisión.»

### Al nuevo interventor de la Diputación provincial

Ayer noche los funcionarios de la Diputación provincial ofrecieron a su compañero Jesús Aranda Na-

varro, que recientemente ha sido designado, en virtud de concurso, interventor de los fondos provinciales, una comida en el Restaurant Bar Fior.

Asistieron todos los funcionarios técnicos y administrativos, testimoniando así la general complacencia con que ha sido acogida la designación del señor Aranda Navarro para la jefatura de Intervención.

La comida, muy bien servida, se desarrolló en un ambiente de franca cordialidad y de camaradería sencilla, recibiendo el nuevo interventor testimonios de gran afecto por parte de todos los reunidos.

Reiteramos a nuestro particular y muy querido amigo Jesús Aranda la enhorabuena más cordial por su designación para el cargo de Interventor provincial, al que ha llegado merced a su esfuerzo y amor al estudio.

### Notas de carnet

#### Incompetencia profesional

Malos días corren para los clásicos codiciadores de lo ajeno.

En la cárcel ha ingresado una banda de fabricantes de moneda falsa, que ejercía su lucrativa industria en Murcia.

Y a la cárcel ha ido a parar un estafador que se hallaba planeando el cobro de un cheque «lavado» por valor de cien mil dólares.

Es que no han sabido situarse, en el ejercicio de tan «noble» profesión, a la altura de los tiempos.

Si hubieran procedido como los revolucionarios de Octubre, que se «cargaron» todos los Bancos de Asturias...

En lugar de hallarse entre rejas, a lo mejor estarían veraneando en Ostende.

#### Una rueda oxidada

Una de las ruedas constitucionales del nuevo régimen es la llamada Diputación Permanente de las Cortes, cuya misión consiste en sustituir al Parlamento durante los períodos de clausura del mismo.

Y es tan «permanente» esa Comisión que todavía no ha habido manera de hacerla funcionar con cierta eficacia.

En la etapa actual no pudo reunirse por falta de número en primera convocatoria, y lo hizo en segunda con asistencia de cinco vocales, de los veintitantos que la integran.

En vista de lo cual, la Comisión, en vez de dedicarse a deliberar, prefirió «cambiar» el tema de «chuches» con riega de cerveza.

A ver si ahora, después de haberla «engrasado», marchará mejor esa rueda.

#### Ignorancia inexcusable

Don Cirilo del Río, para combatir la nueva ley de Reforma Agraria preguntó muy serio si la ley anterior desvalorizó la tierra.

Y este señor que todavía no se ha enterado del hecho que pone en duda interrogante, a pesar de

## LA COSECHA DE TRIGO DE ESTE AÑO

### EN LA PROVINCIA DE HUESCA SE HAN RECOLECTADO CUATRO MIL VAGONES MENOS QUE EL AÑO ÚLTIMO

Se hallan muy avanzadas ya las operaciones de la recolección, y aun cuando todavía tardarán bastante tiempo a conocerse las cifras definitivas de lo que se ha obtenido, sin embargo pueden efectuarse cálculos que sirvan de avance aproximado a lo que constituirá el volumen de la cosecha.

De los estudios oficiales efectuados por la Sección Agronómica se deduce una importante merma en la recolección, comparada con la del año precedente, coincidiendo en este resultado con lo que se pretendía a mediados de Mayo.

Los sementeros, que tan buenas condiciones gozaron para la germinación, y tan lozanos se presentaban en los primeros tiempos de su crecimiento, hubieron de sufrir luego la sequía pertinaz de los primeros meses de este año, y después los fríos tardíos que no permitieron el desarrollo normal de las plantas. Pero, a pesar de tales contratiempos, todavía hubiese dado un rendimiento normal y crecido sin la precipitación de los calores, que vinieron súbitamente detrás de los últimos hielos. Puede decirse que la principal causa de la merma notada en la producción triguera es debida a que los calores fuertes que comenzaron hacia los principios de Junio, y que han continuado en lo sucesivo, han impedido la granazón, lo que unido en algunas comarcas a lo retrasado que venía el crecimiento de los sembrados, por la sequía y los fríos prolongados, se ha traducido en un rendimiento bastante inferior al del año precedente.

Calculando por masas de cultivo, se cree que unas 35.000 hectáreas sólo darán a razón de seis quintales, término medio; otras 55.000 hectáreas a ocho quintales, aunque en estas favorables circunstancias sólo se encuentran poco más de 15.000 hectáreas.

Las 117.300 hectáreas de secano han rendido poco más de 930.000 quintales, y con la superficie de regadío destinada a este cultivo, la recolección, deducidas las mermas producidas por las tormentas en los pueblos en que han descargado últimamente, puede evaluarse este año en 1.230.000 quintales métricos.

Todos estos datos son, naturalmente, provisionales, pero creemos que puede calcularse perfectamente que la baja de la cosecha de este año, en comparación con la del año anterior, será de CUATRO MIL a CUATRO MIL QUINIENTOS quintales métricos de trigo, lo que afecta a la provincia de Huesca.

### El Jefe del Estado felicitó al Gobierno por su actuación, especialmente en lo que concierne a la ley de Restricciones

### El Presidente de la República insistió la conveniencia de que se abra de nuevo el Parlamento el 17 de Septiembre

Madrid, 1 (23'30)

Esta mañana se ha celebrado en el Palacio Nacional Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado. Antes, según costumbre, se reunieron en Consejo.

El ministro de Comunicaciones dió, según costumbre, antes de entregar la nota oficiosa del Consejo, una referencia verbal de los asuntos tratados.

Dijo el señor Lucía que aparte de lo contenido en la nota oficiosa poco había en orden a importancia en otros asuntos.

La ponencia encargada de la aplicación de la ley de Restricciones ha hecho un esbozo de su labor ante el Gobierno, señalando las líneas generales en que inspira su actuación.

El Gobierno, por iniciativa de su presidente acordó conceder una subvención de veinte mil pesetas a los familiares de los obreros que encontraron la muerte al ir a salvar a otros compañeros de trabajo en un accidente ocurrido en Tetuán de las Victorias recientemente.

Habló el Jefe del Gobierno, quien hizo ante Su Excelencia una exposición detallada de la situación política actual y, seguidamente del estado del orden público en España.

Luego intervino el señor Chapaprieta, quien, a su evidencia e importancia, ha sido nada menos que ministro de Agricultura.

«Nos permitirá una pregunta? Este: ¿Qué competencia se necesita en nuestro país para ser ministro?»

paprieta, quien se ocupó de la situación económica del país, exponiendo a Su Excelencia detalles sobre el particular.

#### La nota oficiosa

Nada más dijo el señor Lucía en su referencia a los periodistas. Seguidamente les hizo entrega de la nota en la que se detallan los asuntos aprobados en el Consejo de ministros.

En ella, lo más interesante es lo siguiente:

Guerra: Acordando la adquisición de material para Artillería.

Concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a un comandante de Infantería.

Marina: Modificando el Decreto creando la Delegación del Estado en la Sociedad de Construcciones Navales.

Justicia: Varios nombramientos de fiscales.

Instrucción Pública: Proyecto de ley derogando el artículo 227 de la ley de 9 de Septiembre de 1927.

Decreto autorizando a las Diputaciones y Ayuntamientos para concertar empréstitos para acometer obras en relación con la solución del paro obrero.

#### Ampliación del Consejo de ministros

##### Felicitaciones a los ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy consumió gran parte del tiempo en detallar a su excelencia los acuerdos y medidas adoptados para la aplicación de la ley de Restricciones, interviniendo el Jefe del Estado repetidas veces para mostrar su conformidad con las orientaciones adoptadas.

El señor Chapaprieta y los demás ministros que constituyen la ponencia hicieron una detallada enumeración de la obra que se está efectuando, mereciendo la expresa aprobación del Presidente para todos los detalles.

El señor Alcalá Zamora felicitó al ministro de la Gobernación por haber sabido imponer el orden en la fecha de los desórdenes comunales, aprobando la labor de precaución adoptada por dicho ministro, que ha permitido el desarrollo de esta jornada sin un solo incidente que lamentar.

También felicitó S. E. al ministro de Agricultura, señor Velayos, por la aprobación de la ley reformando la anterior llamada de Reforma agraria, que hoy mismo ha sido promulgada por el señor Alcalá Zamora.

#### Labor de las Cortes.—Necesidad de su pronta apertura

El Consejo examinó las diferentes cuestiones que comprende la actualidad nacional e internacional y al enumerar los problemas que actualmente tiene planteados España, el Jefe del Estado expresó su complacencia por la labor desarrollada por las Cortes y manifestó su opinión de que debería reanudarse la actividad parlamentaria el martes 17 de Septiembre con objeto de poder desarrollar el programa de Gobierno que hay trazado.

Examinado por el Consejo la instrucción, no reveyó acuerdo, dejando el tema para posteriores reuniones.

#### El Consejo preliminar

La reunión preliminar de los

ministros en Consejo duró una hora aproximadamente.

El ministro de Agricultura presentó un proyecto de decreto concediendo una indemnización a los pueblos de Carriena y Feberos, por los grandes daños sufridos en virtud de tormentas sufridas. El señor Velayos manifestó que podría obtenerse el dinero de los créditos para préstamos agrícolas, que arroja un remanente de ocho millones.

El señor Chapaprieta se opuso tenazmente a esta liberalidad del Tesoro, alegando la ley de Restricciones, y los tenaces esfuerzos del señor Velayos se estrellaron contra la decisión del ministro de Hacienda.

El ministro de Agricultura volverá a plantear la cuestión en el próximo Consejo.

#### Los concursos del trigo

También el señor Velayos dió cuenta del concurso convocado para adjudicar las retenciones de trigo en las provincias donde no hubo postor en los tres celebrados.

Como quiera que el próximo Consejo de ministros no se celebrará hasta el día 6, y es urgente la resolución del asunto, pidió que se nombrase una ponencia encargada de hacer la adjudicación sin necesidad de que fuese nuevamente al seno del Gobierno.

Así se acordó, designándose al propio ministro de Agricultura para que juntamente con el jefe del Gobierno, efectúen la resolución definitiva de los expedientes, sin necesidad de nueva reunión ministerial.

#### El problema azucarero

A petición del ministro de Agricultura se aprobó un decreto prohibiendo abrir, ampliar o trasladar fábricas azucareras, que será publicado inmediatamente.

Tiene por objeto este decreto impedir que en el tiempo que falta hasta la reunión de las Cortes, a las que ha sido presentado el correspondiente proyecto de Ley, puedan establecerse, ampliarse o trasladarse de lugar las fábricas azucareras, con el correspondiente perjuicio de los cultivadores actuales. El estatuto que ahora se decreta impedirá la especulación de los fabricantes que ya había sido denunciada al Gobierno, pues tendía a desplazar la industria a otras regiones.

#### Decretos aprobados

Entre los decretos aprobados figura uno aceptando la dimisión presentada por el director de la Telecomunicación, y designando para ocupar dicho cargo al diputado de la Cea don Luis Montes.

Otro acordando la adquisición de una planta de construcción de cañones con destino a la defensa nacional.

#### El próximo Consejo de ministros

También se acordó que el próximo Consejo de ministros que ha de celebrarse bajo la presidencia del jefe del Estado, tenga lugar el día 19 del corriente.

Terminado el Consejo, su excelencia felicitó al Gobierno por la política que desarrolla, especialmente por lo que afecta a la ley de Restricciones.

# El llamado "Día Rojo" por los comunistas de Moscú transcurrió en España sin el menor incidente

## Manifestaciones del jefe del Gobierno

Ha llamado el Presidente de la República la Ley modificando la Reforma Agraria

El señor Lerroux, una vez terminado el Consejo, recibió a los periodistas, a quienes dijo que su excelencia había firmado numerosas disposiciones, entre ellas la Ley de modificación de la Reforma Agraria.

Hablando del Consejo dijo que el hecho de que el ministro de la Gobernación no hubiera intervenido para hablar de cuestiones relacionadas con el orden público demuestra claramente que en la mañana de hoy no han ocurrido incidentes.

## Hablando con el ministro de Instrucción Pública

Los periodistas conversaron después del Consejo con el ministro de Instrucción Pública, señor Duhalde.

Se le dijo si conocía lo publicado en un diario sobre la tramitación larga que es preciso llevar a cabo para obtener las matrículas gratuitas para el Bachillerato.

El periódico en cuestión decía que era tal la tramitación, que los gastos que ella exigía suponían tanto o más como el importe de la matrícula y que por tanto sobraba esta concesión de gratuidad.

El ministro contestó que se enteraría oficialmente de lo que hubiese sobre esta cuestión, para poder el oportuno remedio, si es que era preciso.

## Un buen deseo en nuestras relaciones comerciales con Francia

Los periodistas, al conversar con el ministro de Estado, le preguntaron si se habían recibido noticias acerca de la reanudación de nuestras relaciones comerciales con Francia.

Contestó el ministro que únicamente existía un buen deseo de zanjar esta cuestión. El embajador de Francia se encuentra en San Sebastián—dijo—, y le de ponerme al habla con él. Pero, repito, que hasta ahora solamente existe un buen deseo.

## Lo que dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas

Después de terminado el Consejo de ministros, en su despacho de Gobernación recibió el señor Portela a los periodistas.

Se refirió a la jornada de hoy, el «Día Rojo», y dijo que transcurriría como él ya tenía previsto, con toda normalidad. Las noticias de toda España acusan gran tranquilidad.

Luego habló el ministro de las facturas descubiertas estos días de botellas conteniendo líquidos inflamables, y dijo que la policía, mediante la comprobación de las huellas dactilares descubiertas en una de las botellas encontradas había confirmado que el autor era el señalado ya como tal. Este se encuentra ya convicto y confeso.

Dijo que ayer en Guadalajara se habían cometido dos robos pero los autores habían caído en poder de la fuerza pública.

El agente de vigilancia don Eugenio Fraile detuvo a uno de los autores. El otro huyó, pero fue perseguido por un guardia de Seguridad el cual le hizo hasta cinco disparos produciéndole dos heridas leves y deteniéndolo luego.

## Incendio en un garage

En San Martín de la Vega, pueblo situado a 32 kilómetros de Madrid, anoche, a las once, se declaró un fuego en un «garage», destinado a guardar los automóviles

que hacen el servicio entre aquel punto y la capital. Como se temiera que el fuego se propagase a una manzana de casas inmediatas, fué avisado el servicio de incendios de Madrid, y salió de aquí el tercer parque.

A las dos de la madrugada estaba dominado el siniestro.

Quedaron destruidos dos automóviles del servicio de viajeros y dos naves del «garage», además de una serie de utensilios y objetos propios del establecimiento.

## El llamado «Día Rojo», ha transcurrido sin novedad

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el día que los comunistas llaman «Día Rojo», había transcurrido sin novedad, habiendo mostrado su eficacia las disposiciones adoptadas por la autoridad.

Por su parte el director general de Seguridad dió cuenta de que para evitar toda clase de incidentes se habían adoptado numerosas precauciones.

Durante todo el día carros de asfalto y automóviles han circulado por la capital. También han circulado patrullas a pie y en los cuartelillos de Seguridad y Asalto se han establecido retenes.

Durante la jornada la Guardia civil y fuerzas de Seguridad han practicado numerosos cacheos, habiendo detenido a dos individuos a los que se les han hallado pistolas.

A primera hora de la tarde el jefe de Seguridad señor Fernández Matos, dió cuenta de que se habían recibido noticias de toda España acusando completa tranquilidad.

## El incendiario de trenes

Prosiguen las indagaciones para descubrir todo lo relativo a incendio de trenes

Durante el día han proseguido las diligencias que viene practicando la policía con objeto de esclarecer el asunto descubierto al detenerse al individuo que fabricaba botellas de líquido inflamable, produciendo incendios en los trenes.

Por las huellas dactilares descubiertas en los objetos ocupados por la policía, se ha venido a comprobar la identificación del autor Francisco Jareño, que se halla detenido.

Este sujeto es ex ferroviario y químico experto. Tenía un piso alquilado para efectuar sus criminales manipulaciones en el cual preparaba botellas tapadas con algodón en proporción gradual al tiempo que había de tardar en ser consumido para dar paso al líquido que se desparamaba e incendiaba luego.

Por este procedimiento logró incendiar seis vagones en diferentes ocasiones.

Actualmente preparaba el incendio de un tren de mercancías y de otro tren de lujo.

Ante las pruebas contundentes de su responsabilidad ha confesado su delito.

## Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los primeros premios a siguientes números:

Primer premio  
26.646 Almería-La Línea-Huelva.

Segundo  
10.717 Madrid-Santa Fe.

Tercero  
14.980 Madrid-Badajona- Barcelona.

Cuarto  
32.928 Madrid San Felú de Llobregat.

Quintos premios  
10.258 37 735 12 377 33 602 27.048  
25 364 26 268 10 536 32 452 5.445  
27.272 40 941 13.127 28 510 4 237

Los maestros de obras saben muy bien que el yeso de Taradienta no tiene rival

## Atracador condenado a doce años de presidio

Ante el Tribunal de Urgencia ha sido vista la causa instruida contra Fernando Sánchez Navarro y otro más, que en Noviembre último asaltaron una casa de Banca robando una cantidad de dinero e hiriendo a un empleado.

La prueba ha sido desfavorable a los procesados, siendo condenados a doce años de prisión.

## Fusión de dos ministerios

Por noticias particulares, pero que merecen entero crédito, sabemos que en la aplicación de la ley de Restricciones los ministerios de Industria y Comercio y Agricultura se fusionarán para constituir entre ambos el ministerio de Economía.

## Incendio intencionado

Esta madrugada hizo explosión un objeto colocado dentro de una sastrería situada en sitio céntrico de esta capital, produciéndose un incendio.

Acudieron los bomberos y los vecinos consiguiendo apagar el fuego.

En el suelo fueron hallados dos botes conteniendo gasolina y una mecha y restos de otro artefacto semejante.

Se han practicado dos detenciones de individuos sospechosos de ser los autores de este atentado.

## Otro atracador condenado

Han sido condenados a diez años de prisión Juan José Díaz y Luis Villarreal, autores de un atraco cometido a la «Sociedad Constructora de Casas Baratas», de la que se llevaron a mano armada cerca de tres mil pesetas.

Al primero de los condenados se le ocuparon en un registro verificado en su casa numerosos manifiestos extremistas.

## Atracador del anunciado manifiesto de los partidos de izquierda

Prosigue la campaña que desde hace algún tiempo vienen efectuando los diarios de izquierda

## Continúa imperando el rumor

## ¿Torearán en Huesca el día 11 de Agosto el Gallo, Jaime Noaín y "El Estudiante"?

La información publicada en nuestro número de ayer recogiendo el rumor que apuntaba la seguridad de celebrarse en Huesca durante las próximas fiestas de San Lorenzo tres funciones taurinas, no ha podido, hasta el momento, ser confirmada, como hubiera sido nuestro deseo, oficialmente.

Sin embargo los rumores se van concretando y esto es buena señal.

Ayer, se decía más. No solamente que se celebrarían corridas, sino que hasta se llegaba a indicar explícitamente los nombres de los diestros que están contratados para la corrida «grande».

Parece que de confirmarse cuanto se viene diciendo, la empresa que va a dar las funciones taurinas en las próximas fiestas, lo hará a base de un combinado de Rafael González «El Gallo», Jaime Noaín y «El Estudiante», para el día 11, domingo segundo de Agosto. Y hasta se apuntaba también la procedencia del ganado que habría de ser lidiado.

Todas estas cosas se dicen bajo el dominio del rumor, sin que se haya podido comprobar su realidad.

Ahora lo interesante es que, por propio interés de la Empresa, la noticia, si es que encierra algo de cierto, se dé con todos los honores y la propaganda se comience pronto.

Que hable quien tiene que hablar para que podamos informar de una vez, dejando a un lado todos estos «se dice» que nutren hasta ahora las informaciones publicadas.

con objeto de interesar a la opinión pública acerca del manifiesto que dicen van a publicar inminentemente, suscrito por los señores Azaña, Sánchez Román y Marín Barrio, un diario de la noche que defiende la tendencia indicada, dice hoy que hasta fines de mes no se dará a la publicidad el indicado manifiesto, pues éste ha de ser examinado previamente por los Comités de los partidos respectivos.

El diario en cuestión hace grandes elogios del manifiesto y afirma que éste será presentado en forma completamente nueva y que contendrá todo un programa de organización del Estado, en el que se destacan un proyecto de defensa del organismo estatal, otro sobre política internacional y otro sobre la resolución de problemas económicos.

## La jornada del «Día Rojo» ha transcurrido normalmente en toda España

A última hora de la tarde facilitaron a los periodistas una nota en la Dirección general de Seguridad, en la que manifiestan que las noticias recibidas de provincias acusan que la jornada de hoy se ha desarrollado en la más completa tranquilidad, pese a los anuncios de desórdenes que con profusión habían sido circulados.

## Provincias

### Llega el ministro de Marina

SEVILLA.—Ha llegado a esta capital, de paso para Huelva, el ministro de Marina.

El señor Royo Villanova va a asistir, llevando la representación del Gobierno, a las fiestas colombinas que van a celebrarse en dicha capital.

De Sevilla, y para tomar parte en tales actos, han salido diversas fuerzas.

El señor Royo Villanova, a su paso por la capital sevillana, ha sido cumplimentado por las autoridades y saludado por numerosos corralgüeros.

### Calor exagerado

TORTOSA.—Durante la jornada de hoy ha hecho un calor enorme.

## Noticia Breves

HUELVA.—Ha llegado una escuadrilla de aviones de Tablada, con objeto de evolucionar en las fiestas colombinas. Una hora más tarde amará en el puerto otra escuadrilla de aviones llegada con igual fin.

CASTELLON.—Ha celebrado una reunión los Ayuntamientos de la provincia, acordando pedir la derogación de la ley de Coordinación Sanitaria, y que todos los servicios de Sanidad los sufrague el Estado.

SEVILLA.—Se espera al ministro de Marina, señor Royo Villanova, quien se dirigirá mañana a Huelva para presidir las fiestas colombinas.

TERUEL.—Por exceso de calor han sido suspendidas en algunos pueblos las fiestas agrícolas.

ALICANTE.—El sastrer Pompeyo Verdún, hallábase en el despacho del Gobierno civil esperando ser recibido en audiencia, ha fallecido repentinamente.

BARCELONA.—El llamado «Día rojo» ha pasado totalmente desapercibido en esta capital.

VITORIA.—En Gamarra han reñido dos familias, resultando cinco heridos, uno de ellos gravísimo.

ALICANTE.—En virtud del enorme calor que hace han suspendido el trabajo algunas fábricas.

SEVILLA.—El cabildo de la Catedral ha solicitado permiso para celebrar una procesión tradicional el día 15 próximo.

VIGO.—El gobernador civil de Pontevedra ha regalado una bandera a las fuerzas de Asalto de esta ciudad.

MALAGA.—Un carro que pasaba por el paseo de los Tilos, ha sido alcanzado por un camión, volcando y resultando heridos el mozo Manuel Garzán y el joven Salvador Cantarero.

BARCELONA.—Ha sido colocado en la Generalidad el busto de Pral de la Riva, que había sido retirado por la Esquerra. Ha sido muy visitado durante todo el día.

me. Se han registrado temperaturas de cuarenta grados a la sombra.

Los vecinos fueron víctimas de un gran pánico al ver aparecer en el horizonte unas nubes de color rojizo fuerte.

Como el calor era verdaderamente asfixiante, el vecindario se recluyó en los lugares que podían ofrecer un minimum de fresco.

### Un tornado

ALICANTE.—En el término de Santa Pola, de esta provincia, se ha desarrollado un tornado, que tuvo una duración de veinte minutos.

Cayó luego una lluvia de barro intensamente rojizo.

Además el mar hizo un gran avance sobre la playa, habiendo destruido las instalaciones de los bañistas.

### Afeitado por un rayo

PARMA.—Un campesino llamado Luciano Codellupi ha sido perfectamente afeitado de barba y bigote por un rayo.

En la aldea de Fraore di San Pancrazio, se encontraba Code-luppi asomado a una ventana, cuando cayó un rayo; que, sin producirle la menor lesión, le quitó la barba y el bigote.

Sus familiares le encontraron sentado en el suelo, frotándose la cara recién afeitada a la fuerza, pero sin padecer ningún daño.

### Se hunde un submarino

MOSCOU.—Se acaba de hacer público que chocaron un submarino ruso y otra embarcación durante unas maniobras en el Golfo de Finlandia, a consecuencia de la cual pereció toda la tripulación de cincuenta y cinco hombres.

El submarino se hundió inmediatamente después de la colisión, haciendo imposible el salvamento.

Entre los muertos figura el comandante del submarino, Alex Golotnov, y siete cadetes de la Academia Militar de Leningrado que realizaban prácticas de verano.

El resto de los hombres que iban a bordo pertenecían a la Marina roja.

### Pombo piensa llegar a México el día 11

BOGOTA.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha anunciado que piensa despegar con dirección a Barranquilla el viernes, y para Panamá, el sábado, pensando llegar a México el 11 de Agosto. En honor del joven aviador se ha organizado esta noche un banquete en el Hotel Ritz, con el cual la colonia española le ha obsequiado.

Durante el día, Juan Ignacio Pombo, depositó coronas en los monumentos erigidos a la memoria de Simón Bolívar y al poeta Rafael Pombo.

No compre yeso barato. Le saldrá más caro. Compre siempre yeso de Tadianta

## Parque del Deporte

LUGAR DE TEMPERATURA IDIAL

### HOY Y TODOS LOS DIAS

POR LA TARDE, asista usted al selecto BAILE VERMOUTH,  
y por la NOCHE al extraordinario BAILE concierto

## Orquesta MERRY-BOYS

Esperado servicio de ambigú

Por la noche, señoras, gratis

Acuda usted y pase la velada en el  
**Parque del Deporte**

# HUESCA Y SU PROVINCIA

## Estado

### Las fiestas

Con gran regocijo y alegría se ha celebrado la fiesta tradicional a la Patrona Santa María Magdalena.

Amenizó los festejos la Orquesta Rufas, de Azanuy, que con tanto acierto dirige don Antonio Rufas, dándose comienzo a las fiestas el 21 por la tarde con un alegre pasacalles, llevando al ánimo del vecindario el recuerdo de los pasados años.

A continuación, y después de la cena, se organizó un gran baile en el suntuoso salón y terraza propiedad de don Miguel Palomeira, que con tanto gusto ha sabido decorar, llamando la atención de los asistentes la combinación de los colores que con inusitado acierto supo distribuir el pintor Antonio Mur, revelando una vez más con su trabajo verdaderas cualidades artísticas.

El día 22, asistió la citada Orquesta a la misa que se celebró en honor de la Patrona, que juntamente con el armonium de la Parroquia y manipulado con sin igual destreza por el joven presbítero Julián Schar, cantaron en unión de las jovencitas de la localidad la misa de Pío X, oficiando el reverendo párroco mosén José Rivas Guardia.

El resto de la fiesta con el programa que anteriormente tenía trazado la juventud cultural-recreativa, destacándose los selectos conciertos que en la magnífica terraza se dieron durante las sesiones del café, disfrutándose por las noches de una temperatura envidiable, hasta el punto de tenernos que retirarnos antes de la prefijada hora por

esa causa, para luego bajar al salón a danzar horas y horas hasta muy avanzadas de la madrugada que nos retráramos a descansar.

Nos honraron con su presencia muy elegantes y distinguidas señoritas, recordándose entre otras, a las forasteras señorita Engracia Plana, de Guardia; Elisa Enjuanes, de Tamarite de Litera, Pilarín y Mercedes Badenes, de Benabarre; Margarita Lanao y Josefina Durán, de Olivenza, y María Bafaluy, de Estadilla; y las no menos del pueblo María Tapia, María y Peira Sin, Felicidad Portolés, Carmen Mur, Isabel Casas, Adela Costa y Rosario Giral, etc.; siendo prolijo el enumerar tanta belleza por no recordar el nombre de todas.

Como resumen, me resta decir que la animación medió en todo momento, resultando una fiesta muy simpática por la compostura y el orden que todos guardaron, esperando no sea menos otro año y se repita con el mismo entusiasmo que el presente. — El correspondiente.

## A contratistas de obras y almacenistas de materiales

interesa saber que el yeso de la fábrica de Tardienta reúne condiciones excepcionales de calidad para la edificación.

Servicio inmediato sobre vagón Tardienta.

Pedidos al fabricante: MARIA-NO GAVIN PRADEL, TARDIENTA.

**Triumph** La insuperable maquina de escribir de fama mundial para oficinas y viaje Al contado y a plazos

La fotografía barata sólo con UNIVEX

Surtido inmenso en toda clase de muebles y aparatos de radio

**Angel López**

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

## Artículos de siega y trilla

Guadañas (dallas), desde 5 pesetas.—Hoces, mangos, rastrillos, sierra, acero y pedernal para trillos.—Azufres sublimados, alifatos, sosas, sulfatos de cobre, «Caldo Borgonés»

## MUCHOS MUEBLES. El que más barato vende

Se venden TRILLOS de ruedas a plazos, con buenas referencias

## Hierros-Drogas-Ferretería-Muebles Joaquín Lafarga: Huesca

## Suscríbase usted a "La Tierra"

El diario de más circulación de la provincia

# GRAN BALNEARIO DE TIERMAS

Provincia de Zaragoza

Aguas Clorudado Sódicas Sulfurosas

Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentárselas ni enfriarlas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen, hacen que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la clíctica especialmente.

Recientes estudios han demostrado que los niños escrofulosos y anémicos se curan también en Tiermas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en el KIOSCO X, Porches, Huesca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario, en el mismo, el que les contestará a correo seguido.

## ¡¡GRATIS!!

Este anuncio le da a V. derecho a una limpieza, engrase y repaso general de su máquina de escribir o de coser.

Si hubiera necesidad de reponer alguna pieza, previo acuerdo, no se cobrará más que el precio de tarifa.

Reparación de toda clase de pequeña mecánica, máquinas de calcular, registradoras, balanzas automáticas, etc., etc.

Abonos de reparación y limpieza, 15 pesetas anuales

**José Bambó** Mecánico especializado

Calle Lanuza, 21 (taller) HUESCA

(Esta oferta gratuita es valedera hasta el 31 de Agosto de 1935)

## RELIGIOSAS Economía y Finanzas

2 DE AGOSTO

**Santos de hoy**  
Santos Alfonso de Ligorio, Esban y Nuestra Señora de los Angeles.

**Cultos del día**  
Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa, a las seis y media, se aplicará en sufragio de doña Concha Lasierra Fisa.

Cada día es mayor el consumo que en nuestra capital se hace de los riquísimos

**Chocolates ORUS** de Zaragoza, debiéndose ello a su calidad insuperable, y a la atención de la CASA con los oscenses, manteniendo su depósito de venta en la

**Pastelería Viuda de Porta** a los precios de fábrica, beneficiando así al cliente con la utilidad del intermediario. Ved la prueba: Especial número 20, de 5'25 pesetas libra, a 4'95. Especial número 12, de 3'15 pesetas libra, a 2'65. Especial número 10, de 2'50 pesetas libra, a 2. Especial número 8, de 2'20 pesetas libra, a 1'80. Superior número 7, de 1'80 pesetas libra, a 1'60. Superior número 6, de 1'65 pesetas libra, a 1'40. Familiar número 7, de 1'75 pesetas libra, a 1'50. Familiar número 6, de 1'55 pesetas libra, a 1'30. Familiar número 5, de 1'40 pesetas libra, a 1'20. Familiar S, de 1'30 pesetas libra, a 1'10. Familiar R, de 1'25 pesetas libra a 1'05. Familiar R-3, de 1'10 pesetas libra, a 0'90.

Las calidades responden a los primeros precios

Suscríbase a "La Tierra,"

**AUTOBUSES**  
Huesca-Zaragoza  
SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las diez de la mañana y siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

## Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 25 de Julio de 1935

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	79'35
Bonos oro 6 por 100.	237 50
Obligaciones Tesoro 5 por 100	160'80
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	100'35
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	98 75
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	99 25
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	99 65
Deuda amortizable 3 por 100, 1928.	84 50
Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviaria	99 75
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100.	102 00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100.	111 00
Acciones Banco de España	592 00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	253 00
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos.	145 00
Acciones F. C. Norte de España	225 75
Acciones F. C. M. Z. A.	175 00
Acciones Unión Española de Explosivos	675 00
Acciones Chades	431 00
Telefónica preferente	114 50

**Cambios**

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	49'45
Franco belgas	123'50	124 00
Londres, cheque	36 35	36 45
Franco suizos	239 75	240 00
New-York	7 32	7 34
Liras	60 00	60 60
Marcos	2'94	2'96

(Servicio informativo del Banco de Aragón.)

## Anuncio de subasta

El día 16 de Agosto próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Ontiñena, provincia de Huesca, la subasta para la construcción de un edificio escolar por la cantidad de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS DIEZ PESETAS VEINTICINCO CENTIMOS (199.910'25) Pago total de las obras al contratista, mitad al cubrir aguas, y mitad a su terminación.

Ontiñena (Huesca), 30 de Julio de 1935.—El Alcalde, José Serrano.

**Caramelos de San Lorenzo**

MARCA REGISTRADA

**Castañas de Mazapán**

**Confitería SOLER**

**Restaurant Bar Flor**

Servicio especial para bodas y banquetes

**Leandro Lorenz : Huesca**

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN REQUERIMIENTOS HASTA LAS OHS

DE LA MAÑANA

## Casa del Cazador

Aquí tenéis las mejores escopetas de caza BARATISIMAS

Y los cartuchos y pólvoras de la Unión Española de Explosivos, los mejores conocidos hasta hoy

No confundirse: **Casa del Cazador**

Villahermosa, 5 MIRA VE

## Huesca ya no es Huesca Explotación Avícola Cuncicola

Aún resuenan en mis oídos de hace 33, 34, 35 años aquellos preparativos que hacían en Zaragoza mis queridos amigos, diez o doce días antes de la festividad de nuestro invicto San Lorenzo, para asistir en aquellos pintorescos y abarrotados trenes boñijos a nuestras famosas corridas de toros.

Digo famosas sin temor a que nadie salga a la palestra, desmintiéndome, pues aunque yo nunca fui aficionado a asistir a esta fiesta, he sido, soy y seré uno de los que creen y seguirán creyendo que, fiestas sin la tradicional procesión y sin corridas de toros, no pueden llamarse fiestas.

¿Qué manera de disfrutar teníamos los que no habiendo podido venir, aunque nada más hubiera sido para dar dos vueltas por el Coso, cuando volvíamos nuestros amigos pasábamos diez, veinte, treinta días comentando los incidentes chuscos y graciosos que desde el tren boñijo, los toros y sobre todo los pollos a lo chilladrón y el mellocotón con vino que decían comían en Huesca.

Esto era para hacersele a uno la boca agua de ir preparando el viaje para el año siguiente.

Oscenses: ¿Bs que se han acabado los aficionados buenos o es que os volvéis tan egoístas que es peralá a que vengan de fuera a haceros las fiestas?

No creo que no paso a creer tal cosa, pero sí os diré que los preocupéis más por esta ciudad que sólo a la apatía de todos puede achacarse que este año los festejos no sean todo del aliciente que fuera de desear para atraer por unos días o unas horas a los hijos de la tierra y simpatizantes de toda España.

Que al año que viene no vuelva a ocurrir lo de este año para que este modesto oscense no vuelva a repetir lo de Huesca ya no es Huesca.

I. B.

En pueblo cercano a esta población, con agua abundante y dos huertos con riego, se daría en arriendo, traspaso o como convenga. Para informes en esta Administración.

## Relación de las reses sacrificadas en el Mercado público

	PESO	
	libras	libras
Carneros	28	410
Corderos	42	322
Borregos		
Ovejas	6	66
Termincos	18	107
Vacas		
Terminos	8	553
Cerdos		
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	102	1.460

Huesca, 31 de Julio de 1935.

## Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

## Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL  
Consulta de once a una  
ZARAGOZA

Este número ha sido visitado por la previa censura

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

## LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni fricciones, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, refiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

**HERNIADO:** La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuitamente y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en HUESCA, el lunes, día 5 de Agosto, en el Hotel San Lorenzo, de 9 mañana a 4 tarde solamente. IMPOORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en ZARAGOZA el martes, día 6 de Agosto en el Hotel Oriente.

**Casa Central: Gabinete Ortopédico BERNIUS**  
RAMBLA CATALUÑA, 34, 1.º BARCELONA

## ¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ARRORREARIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su legado para esta provincia

INSTITUTO DE ESTUDIOS  
Don Pedro Arragui Torado, Corredor de Comercio  
Avenida de la Libertad, núm. 7, 1.º planta, HUESCA

